

Tema 11. El libro y las bibliotecas durante los siglos XVII y XVIII.

Tema 12. El libro y las bibliotecas de los siglos XIX y XX.

Tema 13. La ilustración y la encuadernación del libro: Evolución histórica.

Tema 14. La industria editorial y el comercio librero en la actualidad.

3. Organización administrativa, archivística y museológica

Tema 1. La Constitución española. Organización territorial del Estado español. Las Comunidades Autónomas.

Tema 2. El funcionario público: Concepto y clases. Situaciones, deberes y derechos.

Tema 3. El Ministerio de Educación y Ciencia. Las Universidades. La Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.

Tema 4. El Ministerio de Cultura, su estructura en relación al libro, bibliotecas, patrimonio artístico, archivos y museos. La Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

Tema 5. La Universidad de Córdoba. Sus Estatutos.

Tema 6. Organización y legislación bibliotecaria en España. Competencias de las distintas Administraciones Públicas.

Tema 7. Organización administrativa de los archivos españoles.

Tema 8. Legislación sobre el Patrimonio Artístico, Bibliográfico y documental. La regulación de la propiedad intelectual y de los derechos de autor.

Tema 9. Organizaciones nacionales e internacionales en el campo de las bibliotecas y centros de documentación.

Tema 10. Concepto y función del archivo. Clases de archivos. Principales archivos españoles.

Tema 11. Organización de los fondos documentales. Instrumentos de descripción: Guías, índices, registros, inventarios y catálogos.

Tema 12. Transferencias de documentos y expurgo. Servicios de archivo: Información, certificación y consulta. Mecanización de las tareas de archivo.

Tema 13. Los archivos universitarios: Producción y gestión documental. Valor histórico de la documentación universitaria.

Tema 14. Concepto y función del museo. Clasificación de los museos. Principales museos españoles.

Tema 15. Instalaciones y organización de los museos. Registros, inventarios y catálogos.

ANEXO III

El Tribunal calificador estará constituido por los siguientes miembros:

Titulares:

Presidente: Don Jaime Alvarez-Ossorio Lacave, Gerente de la Universidad de Córdoba.

Vocales: Doña María José Porro Herrera, Profesora titular del Departamento de Filología española y sus Didácticas de la Universidad de Córdoba.

Don Daniel Rodríguez Cibrián, Ayudante de archivos, bibliotecas y museos de la Universidad de Córdoba.

Doña María Carmen Liñán Maza, Ayudante de archivos, bibliotecas y museos de la Universidad de Córdoba.

Doña Mercedes Cámara Aroca, Ayudante de archivos, bibliotecas y museo de la Universidad de Córdoba.

Secretario: Don Rafael Ortega Domínguez, Jefe de la Sección de PAS de la Universidad de Córdoba.

Suplentes:

Presidente: Don Plácido Navas Lloret, Vicerrector de Investigación y Cooperación Científica de la Universidad de Córdoba.

Vocales: Doña Manuela Ramírez Poferrada, Ayudante de archivos, bibliotecas y museos de la Universidad de Córdoba.

Don José Morillo-Velarde Serrano, Ayudante de archivos, bibliotecas y museos de la Universidad de Córdoba.

Don Sebastián Alijo Moyano, Técnico del Equipo de Apoyo Administrativo de la Universidad de Córdoba.

Doña Amelia Reyes Morales, Ayudante de archivos, bibliotecas y museo de la Universidad de Córdoba.

Secretario: Don Juan Manuel Lucena Llamas, Jefe del Servicio de Personal de la Universidad de Córdoba.

ANEXO IV

Don
con domicilio en
y documento nacional de identidad número
declara bajo juramento o promete, a efectos de ser nombrado funcionario de la Escala
que no ha sido separado del servicio de ninguna de las Administraciones Públicas y que no se halla inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

En a de 199...

9767 RESOLUCION de 13 de abril de 1994, de la Universidad de Salamanca, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios convocados por Resolución de 3 de diciembre de 1993.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6, 1 a 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y habiéndose cumplido lo previsto en el mismo sobre designación de los miembros que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Profesores universitarios,

Este Rectorado, ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de 3 de diciembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de enero) de la Universidad de Salamanca, y que figuran como anexo de la presente Resolución.

Salamanca, 13 de abril de 1994.—El Rector, Julio Feroso García.

ANEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «ECONOMÍA APLICADA»

Número de plaza: 54/93

Comisión titular:

Presidenta: Doña Gloria Begué Cantón, Catedrática de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Don Josep María Jordán Galduf, Catedrático de la Universidad de Valencia; don Ambrosio José Sempere Flores, Catedrático de la Universidad de Murcia y don José Carlos Arias Moreira, Catedrático de la Universidad de Vigo.

Vocal Secretario: Don José Luis García Delgado, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio de Bustos Gisbert, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Don Miguel Roig Alonso, Catedrático de la Universidad de Valencia; don Antonio Erias Rey, Catedrático de la Universidad de La Coruña, y don Francisco Javier Salinas Sánchez, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal Secretario: Don Vicente Donoso Donoso, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «ECONOMÍA APLICADA»

Número de plaza: 55/93

Comisión titular:

Presidenta: Doña Gloria Begué Cantón, Catedrática de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Don Antoni María Castells Oliveres, Catedrático de la Universidad de Barcelona; don Manuel Martín-Cobos y Puebla, Profesor titular de la Universidad de Granada, y don Rafael de Juan y Peñalosa, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

Vocal Secretario: Don Rafael Muñoz de Bustillo Llorente, Profesor titular de la Universidad de Salamanca.

Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio de Bustos Gisbert, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Don Tomás Angel Esteve Serrano, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Miguel Angel Galindo Martín, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y doña María Nieves García Santos, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Pablo Carlos Gutiérrez Junquera, Profesor titular de la Universidad de Salamanca.

AREA DE CONOCIMIENTO: «FISIOLOGÍA»

Número de plaza: 56/93

Comisión titular:

Presidenta: Doña María Pilar Fernández Otero, Catedrática de la Universidad Pública de Navarra.

Vocales: Don Fernando Giráldez Orgaz, Catedrático de la Universidad de Valladolid; don Juan Hidalgo Pareja, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona, y don Armando Giner Soria, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

Vocal Secretario: Don Emilio Martínez de Victoria Muñoz, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don José López Barneo, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Enrique Aguilar Benítez de Lugo, Catedrático de la Universidad de Córdoba; doña María del Carmen González Hernández, Profesora titular de la Universidad de La Laguna, y don Guadalberto Hernández Hernández, Profesor titular de la Universidad de La Laguna.

Vocal Secretario: Don Juan Antonio Madrid Pérez, Profesor titular de Universidad de Murcia.

9768 RESOLUCION de 13 de abril de 1994, de la Universidad de Córdoba, por la que se declara aprobada la relación de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Facultativos de Archivos, Bibliotecas y Museos de esta Universidad.

En cumplimiento de lo establecido en las bases 4.1 y 4.2 de la convocatoria de pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Facultativos de Archivos, Bibliotecas y Museos de 20 de enero de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de febrero y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 22 de febrero).

Este Rectorado ha resuelto declarar aprobada la relación de aspirantes admitidos y excluidos a las referidas pruebas, acordando que con esta misma fecha se hagan públicas las relaciones en el tablón de anuncios del Rectorado de esta Universidad, con sede en calle Alfonso XIII, 13.

Los aspirantes excluidos cuya relación figura como anexo a esta Resolución, dispondrán del plazo de diez días, a contar del siguiente al de la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar el defecto que haya motivado la exclusión.

Se convoca a todos los aspirantes para la celebración del primer ejercicio que tendrá lugar el próximo día 4 de julio de 1994 en el Rectorado, calle Alfonso XIII, 13, a las once treinta horas.

Córdoba, 13 de abril de 1994.—El Rector, Amador Jover Moyano.

ANEXO

Lista de aspirantes excluidos con expresión de la causa de exclusión

Apellidos y nombre: Gandía Pico, Miguel. Documento nacional de identidad: 21.635.803. Causa exclusión: A-C.

Apellidos y nombre: García-Paredes Rodríguez de Austria, María Paz. Documento nacional de identidad: 31.406.469. Causa exclusión: B.

Apellidos y nombre: Rosado Ruiz, María Angeles. Documento nacional de identidad: 52.280.242. Causa exclusión: B-C.

Causas de exclusión:

A: Falta documento nacional de identidad.

B: No hacer constar dos idiomas extranjeros.

C: Fuera de plazo.

9769 RESOLUCION de 14 de abril de 1994, de la Universidad de Salamanca, por la que se rectifica la de 22 de marzo de 1994, por la que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de dicha Universidad.

En la Resolución de la Universidad de Salamanca de fecha 22 de marzo de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de abril) se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de esta Universidad. Advertido error, a tenor de lo establecido en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se transcribe a continuación la siguiente rectificación:

En el punto 1.1.5 de la base de convocatoria 1.1, donde dice: «...Este cupo de reserva asciende a tres plazas...»; debe decir: «...Este cupo de reserva asciende a una plaza...».

Salamanca, 14 de abril de 1994.—El Rector, Julio Feroso García.

9770 RESOLUCION de 26 de abril de 1994, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se señalan lugar, día y hora para la celebración de sorteos para provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios.

Convocadas a provisión las plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios que se relacionan en el anexo adjunto, y dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 1.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y artículo 17, e), del Real Decreto 552/1985, de 2 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 27),

Esta Secretaría General ha resuelto señalar la celebración de los sorteos correspondientes a las plazas reseñadas en el citado anexo, a fin de designar los miembros de las comisiones que han de ser elegidos por este procedimiento para el día 11 de mayo de 1994, a las diez horas, realizándose los mismos por el sistema informático aprobado por la Comisión Académica del Consejo de Universidades en su sesión del día 25 de junio de 1985, de modo secuencial, según el orden en que figuran relacionados en el anexo citado.

Dichos sorteos se celebrarán en el Consejo de Universidades (Cuidos Universitaria, sin número, 28040 Madrid).

A los efectos previstos en el artículo 1.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, a partir de la fecha de la presente Resolución se harán públicas las relaciones de los Profesores que participarán en los sorteos en el Consejo de Universidades y en la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación (calle Serrano, 150, Madrid).

De las citadas relaciones y en el momento del sorteo serán excluidos aquellos Profesores que:

Pertenezcan a la misma Universidad a la que corresponda la plaza.